

As.: **EDIFICIO 19 DE JUNIO - SUMINISTRO DE 3
TRANSFORMADORES 6.3/0.4KV.**

//..tevideo, 7 de noviembre de 2022.

Elévese a la Gerencia del Departamento de Gestión Edilicia:

Visto: La resolución de la Gerencia del Departamento de Gestión Edilicia del BROU de fecha 30/08/2022, por la cual se dispuso la convocatoria a concurso de precios para la contratación del suministro e instalación de 3 Transformadores 6.3/0.4KV Trifásico. (act. #9 y #10).

Resultando: I) Que con fecha 20/09/2022 se procedió al acto de recepción y apertura electrónica de propuestas del Concurso de Precios N°2022/51/07690 convocado para tal fin, obteniéndose una única oferta de la firma NELSON ORLANDO HERMIDA S.A., según acta que luce en act. #20.

II) Que remitidos estos obrados a la Asesoría Técnica y Contrataciones, ésta, en su informe de fecha 20/09/2022 (act. #24), expresa que no surgen observaciones respecto de las ofertas presentadas.

III) Que en informe técnico de fecha 07/10/2022 (act. #26) se sugiere adjudicar el presente concurso de precios a la firma NELSON ORLANDO HERMIDA S.A., siendo que su oferta cumple técnicamente con lo solicitado en memoria y que el presupuesto ofertado es acorde al suministro a realizar. Esta recomendación cuenta con el acuerdo de la Coordinación de Instalaciones Electromecánicas (#27).

Considerando: I) Que la Comisión Asesora de Adjudicaciones, en dictamen de fecha 03/11/2022 (actuación #29), aconseja la adjudicación de los trabajos licitados a la firma NELSON ORLANDO HERMIDA S.A. en los términos propuestos.

II) Que el Área Presupuesto procedió a la afectación correspondiente, contándose con saldo suficiente para afrontar el gasto.

Por todo lo expuesto, se propone la siguiente

RESOLUCIÓN:

1) En adjudicación del Concurso de Precios N°2022/51/07690, referente a la contratación del suministro e instalación de 3 Transformadores 6.3/0.4KV Trifásico, SE ACEPTA la oferta presentada por la firma NELSON ORLANDO HERMIDA S.A. por la suma de U\$S 96.172,60 (dólares estadounidenses noventa y seis mil ciento setenta y dos con 60/100) impuestos incluidos.

As.: **EDIFICIO 19 DE JUNIO** - SUMINISTRO DE 3
TRANSFORMADORES 6.3/0.4KV.

2) Puede procederse al pago correspondiente una vez recibidos los trabajos de conformidad.

3) El presente acto administrativo está supeditado a la intervención preventiva del gasto por parte del Tribunal de Cuentas.

<p>MONTO TOTAL DEL CONTRATO: U\$S 96.172,60 (dólares estadounidenses noventa y seis mil ciento setenta y dos con 60/100) impuestos incluidos.</p>
--

rasbf